

REGLAMENTO DE ORDEN INTERNO



Olimpiadas Evangélicas

REGLAMENTO ORDEN INTERNO

CARRERAS LISAS

La salida:

1. Cualquier participante de carreras que empuje a otro u obstruya su paso impidiéndole avanzar, se expone a ser descalificado.
2. En todas las carreras cada competidor debe mantenerse desde la salida hasta la meta en la calle que le fue asignada.
3. Si un atleta corre fuera de su calle, y no obtiene ninguna - ventaja material- no debe ser descalificado.
4. **Los ocho atletas que correrán la final, serán los ocho mejores tiempos de todas las eliminatorias.**

La Llegada:

1. Los participantes serán clasificados en el orden en que el atleta **pise la línea de meta con su pie.**

RELEVOS:

El Testigo:

El testigo tiene que llevarse en la mano durante toda la carrera. Si se cayera, tiene que ser recogido por el atleta a quien se le cayó. El atleta puede abandonar su calle para recuperar el testigo y regresar a su calle sin empujar ni obstaculizar a otro atleta. Siempre que se adopte este procedimiento, la caída del testigo no significa la descalificación..

El testigo tiene que pasarse dentro de la zona de transferencia. La entrega del testigo comienza cuando lo toca por primera vez el corredor receptor y se completa en el momento en que el testigo se encuentra únicamente en la mano del corredor receptor.

Solo se podrá participar en un relevo. No podrá participar ningún otro atleta que este inscrito con otra iglesia.

La edad mínima de participación: 8 y 9 años.

Medallas:

Los 3 mejores tiempos de todas las series son los que ganarán las medallas.

ALTURA

Salto nulo:

1. Los competidores tendrán que despegar del suelo con un solo pie, si no el salto será considerado nulo.
2. Si al hacer el intento de salto toca la colchoneta o los palos del saltó metro sin llegar a saltar.

El salto sólo será válido cuando el atleta lo ejecute de espaldas o de lado, de lo contrario será declarado nulo.

LONGITUD

Salto nulo:

1. Si el competidor toca la arena más allá de la línea de batida con cualquier parte del cuerpo.
2. Durante la caída, toca el suelo fuera del foso más cerca de la línea de batida que la marca más próxima hecha en la arena.

Marca:

Todos los saltos se medirán desde la huella más próxima hecha en el foso de caída, por cualquier parte del cuerpo, hasta la línea de batida.

PESO

Lanzamiento válido:

1. En el momento en que el competidor se sitúa en el círculo para comenzar el lanzamiento, el peso debe tocar el cuello o la barbilla o estar muy cerca de ella.
2. El peso será lanzado desde el hombro con una sola mano. La mano no puede descender de esta posición durante la acción de lanzamiento.
3. El peso no debe llevarse más atrás del plano de los hombros.

- 4: Para que un lanzamiento sea válido, el peso tendrá que caer completamente al interior de los bordes internos de las líneas blancas que delimitan el sector de caída.

Lanzamiento nulo:

1. Si el competidor, después de haber iniciado un lanzamiento toca con cualquier parte de su cuerpo la parte superior del aro o en el suelo del exterior del círculo
2. Toca con cualquier parte de su cuerpo la parte superior del contenedor.

Marca:

Desde la parte más cerca de la huella producida por la caída del peso, hasta el interior de la circunferencia del círculo a lo largo de una línea hasta el centro del círculo.



AGRUPACIÓN DEPORTIVA EVANGÉLICA

Apartado 92.026 - 08080 BARCELONA
Telf: 93-441.40.82 Fax: 93-441.18.94
E-mail: ltb@ltb.es